

LA UNIVERSIDAD Y EL DESARROLLO*

CARLOS AMAT FORES, FRANCISCO VARONA DUQUE ESTRADA, AUREA MATILDE FERNANDEZ MUÑIZ Y MIRTA AGUIRRE CARRERAS**

1. LA EDUCACION, FACTOR IMPORTANTE EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS PUEBLOS

Aunque la idea en sí es bien antigua, lo que podríamos llamar el reconocimiento oficial de que la educación constituye un factor de enorme importancia en el desarrollo económico de los pueblos, es bastante joven; se está muy lejos de reconocer unánimemente la solidaridad entre la educación y el desarrollo.¹

Uno de los acontecimientos más importantes para la precisión de esa idea y su admisión general, fue la Conferencia de Ministros de Educación y Ministros Encargados del Planeamiento Económico en los Países de América Latina, realizada en 1966,² donde en numerosos acuerdos y recomendaciones de mucho interés, llama la atención el hecho de que sean muy escasos los que se refieren, clara y concretamente, a las universidades.

En la Resolución General se dice, por ejemplo:

“Procurar una más adecuada incorporación de la universidad al conjunto de la planificación nacional de la educación y del desarrollo.” (II.9)

“Iniciar o vigorizar una política científica y tecnológica con la colaboración de las universidades e instituciones de investigación y en relación con los planes de desarrollo, que fomente la ciencia y la tecnología y evite la emigración de científicos y técnicos.” (II.10)

En lo referente a Educación Técnica y Profesional, se añade:

“Que, en relación al nivel universitario, se fomente el establecimiento de carreras intermedias o cortas, a fin de formar el personal apto para los cuadros de dirección, supervisión, operación, mantenimiento y tareas similares; y se favorezca, al nivel más elevado, la especialización diversificada mediante cursos para graduados, así como la formación de investigadores.” (Núm. 7.)

Y puede decirse que esto, es todo.

Aunque después -y a ello han obligado, entre otras cosas, los agudos y numerosos conflictos universitarios que se han suscitado internacionalmente- las universidades han sido objeto de mayor atención, no es fácil suponer, y la existencia misma de esos conflictos parece demostrarlo, que los criterios que condujeron a conceder tan exiguo espacio a lo universitario en la Conferencia de Ministros de Educación y Ministros Encargados del Planeamiento Económico referida hayan sufrido transformaciones muy profundas.

* Ponencia presentada al IX Congreso Latinoamericano de Sociología, celebrado en México, D. F., en 1975.

** Miembros del Centro de Estudios Latinoamericanos. Universidad de La Habana.

¹ Según el Director General de la UNESCO, René Maheu, cuando en 1956 se realizaron en Lima la Segunda Reunión Interaamericana de Ministros de Educación y la Segunda Reunión del Consejo Interamericano Cultural.

² Conferencia de Ministros de Educación y Ministros Encargados del Planeamiento Económico en los Países de América Latina convocada conjuntamente por la UNESCO y la CEPAL, que tuvo lugar en Buenos Aires, en junio de 1966, y que había sido precedida por otras similares en lo que toca a nuestro Continente, tales como la Conferencia sobre Aplicación de la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo de América Latina, realizada en Santiago de Chile en septiembre de 1965, también auspiciada por la UNESCO y la CEPAL, y la Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional, asimismo reunida en Chile en noviembre del mismo año de 1965.

Dados los avances técnicos que se desarrollan en el ámbito mundial, es imposible concebir el desarrollo económico de los pueblos sin el desarrollo de la enseñanza universitaria, sin la preparación masiva de técnicos y científicos del más alto nivel. El progreso de un país, su desarrollo en todos los órdenes, no es, a fin de cuentas, sino un subproducto cultural.

Para Cuba, que al tomar el camino de la independencia política y económica se enfrenta a la enorme tarea de salir del subdesarrollo, los estudios superiores tienen una importancia vital. Pero además porque es imposible armonizar los ideales de una revolución como la cubana con la idea de la eterna existencia de una mayoría social ignorante de los conocimientos técnicos y científicos dominados -y disfrutados- por una minoría. Sin universalización de los conocimientos científicos y técnicos, es inimaginable una sociedad comunista.

Creemos oportuno aclarar que este trabajo ha de ceñirse siempre a las experiencias sociológico-educacionales de Cuba, porque esas experiencias son la fuente viva y de directa comprobación que nuestro país ha tenido a su alcance y porque consideramos que, justamente por desenvolverse Cuba en un marco excepcional respecto al resto de la América Latina, es posible que las experiencias cubanas ofrezcan a este Congreso algún interés.

Comprometida en un proceso de desarrollo económico-social que demanda vertiginosa velocidad y, en consecuencia, ingentes esfuerzos, Cuba ha confrontado y confronta problemas ante los cuales sólo caben soluciones audaces. Y no es en el campo de la educación donde está siendo menos perceptible el hecho, sino todo lo contrario. Al punto de que casi podría decirse que, en gran parte, es en ese campo donde se encuentra en juego el porvenir de la Revolución Cubana. Porque, acaso más que para ningún otro país latinoamericano de esta hora histórica, educación y desarrollo económico son, para Cuba, una sola y misma cosa: ego y alter inconcebibles fuera de su dicotomía.

2. LA PIRAMIDE EDUCACIONAL

En el enfoque más general de la educación ha obrado siempre el concepto “piramidal” de la enseñanza, que va concibiendo el estrechamiento cuantitativo de ésta en función de su ascenso cualitativo; concepto nacido de innegables hechos que tienen lugar en todos los países, tanto desarrollados como subdesarrollados en los que todavía reinan, para decirlo con palabras del señor Director General de la UNESCO, “las desigualdades sociales caracterizadoras de la enseñanza”. Y, junto a ese enfoque general, en relación a América Latina privaban, en la Conferencia a que aludimos, otros vigorizadores del concepto “piramidal”. *Primero*, la dolorosa confesión -y sabemos que la realidad es más aguda- de 50 millones de analfabetos en la población adulta de los países al sur del Río Bravo. *Segundo*, la admisión fatalista, dado lo anterior, de lo que se expresa en la tercera Recomendación de las referidas a Estructura de los Sistemas Educativos: “Que, si bien es deseable que los países de mayor desarrollo educativo tratan de prolongar el ciclo obligatorio de escolaridad, en la gran mayoría de los países de la región deberían concentrarse los esfuerzos en el mejoramiento de las tasas de retención para asegurar una educación primaria completa a toda la población en edad escolar.” *Tercero*, como la más alta de las aspiraciones relativamente masivas, la extensión de los beneficios de la educación secundaria en un primer nivel (Resolución General, III.8), y no más allá por el momento, por considerar que para ciertos países, entre los que figuran los de nuestra América, “desde el punto de vista de las necesidades del desarrollo, y en particular del mejoramiento de la productividad, la enseñanza secundaria es el nivel más importante. . . el que ofrece el mayor rendimiento económico inmediato”.³ *Cuarto*, junto al reconocimiento de la necesidad de aumento de los presupuestos educacionales, la preocupación por el costo que presupone empeñarse de veras en “educar al soberano”. *Quinto* -por no hacer esta enumeración demasiado larga-, la constatación de la pobreza de las dependientes repúblicas latinoamericanas, y la convicción de que el estado económico de éstas cambiará tarde, mal o nunca, ya que entre otras medidas tales como solicitud de aportes a las empresas públicas y privadas y ambiguas reformas fiscales, se dice, a fin de poder estar en condiciones de afrontar el financiamiento de las urgencias educativas: “Que los países de América Latina y el Caribe persistan en sus esfuerzos por lograr el pago justo y estable de sus materias primas exportables, que constituyen su principal fuente de ingresos para financiar con sus recursos propios su desarrollo y, dentro de esto, la educación de quienes contribuyan a lograrlo.”

A este enfoque “piramidal” de la enseñanza se podrían añadir algunas de las consecuencias que en el campo cultural confrontan los países subdesarrollados, como la penetración ideológica, la desfiguración de su acervo cultural, “metropolitanismo”, el socavamiento del sentimiento patrio y, por supuesto, ese “drenaje de cerebros” que con tanta dureza golpea sobre las posibilidades de recursos humanos de que América Latina puede disponer para su, en muchos casos, hipotético desarrollo, al captar para los Estados Unidos, según cálculos del ingeniero Luis Giorgi, Presidente de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI), no menos de un 8 por ciento de los ingenieros y científicos graduados anualmente en las universidades de Latinoamérica; lo que significa una pérdida en dinero -porque otras pérdidas son imposibles de calcular- de alrededor de 14 millones de dólares anuales, ya que la formación de esos profesionales cuesta entre 20,000 y 30,000 dólares cada uno.

Las universidades cubanas conocieron ese desangramiento que Mr. Charles V. Kidd, según cita de una publicación de la UNESCO, explica sin rubor al declarar:

“El personal altamente especializado es difícil de producir y la importación de inteligencias es menos costosa que la expansión de universidades. La realización de fines nacionales importantes se facilita con la inmigración.”⁴

Si en junio de 1966, en Caracas, la Conferencia Regional sobre el Planeamiento y la Organización de Programas de Alfabetización en América Latina y el Caribe, hizo suyas las resoluciones y las conclusiones pertinentes de las Naciones Unidas, la UNESCO y el Congreso Mundial de Ministros de Educación para la Eliminación del Analfabetismo, efectuada en Teherán en septiembre de 1965, y pedía que nuestros países otorgaran una prioridad mucho mayor que la que hasta entonces habían prestado a la educación de los adultos, “a la preparación y formación de los adolescentes que abandonaron prematuramente la escuela y a la de los adultos que son analfabetos o insuficientemente instruidos para su incorporación completa y eficaz a las tareas de la vida nacional”, seis años antes, en 1960, en una comparecencia ante la ONU, el Comandante Fidel Castro había destacado el problema del analfabetismo como uno de los más graves confrontados por los pueblos subdesarrollados y había anunciado que Cuba estaba ya en disposición de comenzar una gigantesca campaña para su erradicación; y cinco años antes de la Conferencia de Caracas que hemos mencionado, Cuba declaraba el año de 1961 “Año de la Educación”, y alfabetizaba durante esos doce meses a 707,212 ciudadanos, reduciendo a 3.9 su porcentaje de analfabetos.

3. EL RECTANGULO EDUCATIVO

De ahí que Cuba no pueda, por ejemplo, admitir que sea suficiente para ella el aseguramiento de una enseñanza primaria completa para su población infantil; ni la victoria en la Batalla del 6º grado, emprendida en toda su masa trabajadora; ni la simple extensión de la Enseñanza Secundaria al mayor volumen posible de adolescentes; ni la erradicación del analfabetismo adulto. Esos son pasos necesarios que ya se han dado y que prosiguen dándose; pero lo que Cuba se plantea de inmediato, porque sin una gran masa de técnicos, de profesores y de científicos de alto nivel no podría llevar a cabo sus planes de desarrollo económico, es hacer realidad la enseñanza universal hasta el nivel preuniversitario, como paso indispensable para que la universalización de la enseñanza universitaria se produzca como una consecuencia lógica.

Esto quiere decir que la famosa “pirámide” educativa tiene que ser liquidada. Porque la Revolución cubana entiende que en el futuro no habrá un solo proceso productivo o de servicios en el país, que no requiera un nivel considerable de conocimientos. Para culminar su “despegue” y dejar atrás el subdesarrollo plenamente, el pueblo cubano tendrá que trabajar de un modo duro y tenaz, como sólo trabaja el que se entrega gustosa y espontáneamente al esfuerzo: y es sabido -como se ve en el trabajador técnico altamente calificado, en el científico o en el artista de primer orden- que la motivación que suscita el contenido de trabajo se produce

³R. MAHEU, Discurso de apertura.

⁴América Latina: Educación y Cultura, Ediciones Políticas, Instituto del Libro, La Abana, 1968, pág. 84.

en razón directa del nivel de conocimientos, del nivel de cultura; y que es menor cuanto más bajo es ese nivel de cultura.

De ese modo, el nivel de conocimientos tendrá que ser tan amplio en la cima como en la base, tanto como respuesta a la complejidad de los procesos productivos como para la obtención del trabajo gustoso capaz de producir el rendimiento máximo.

Llevará a nuestra patria mucho tiempo, por supuesto, el arribo a la enseñanza universitaria universal; se están dando los pasos para el logro de ese fin. Ya la enseñanza primaria y la secundaria se encuentran desarrollando la masividad en la educación y crece vertiginosamente el número de estudiantes de los institutos tecnológicos y preuniversitarios, de manera tal que en cinco o seis años esa masividad habrá alcanzado los niveles universitarios.

4. SIGNIFICADO Y CARACTER DE LA UNIVERSIDAD

Las universidades de Cuba tienen como objetivo proporcionar al país los cuadros superiores científicos, técnicos y profesoriales que requiere el proceso revolucionario de desarrollo económico, social y cultural de la nación. Docencia e investigación, vinculadas al desarrollo económico, social y cultural, son los instrumentos característicos de la función universitaria.

Cuba promulgó primero, en 1962, la Reforma Universitaria; y ahora ha inaugurado, como no podía dejar de suceder, su Revolución Universitaria, cuyos fundamentos son, en síntesis, los siguientes:

- a) Integración de los planes universitarios de formación de cuadros técnicos, científicos y docentes, a la planificación del desarrollo económico, social y cultural del país.
- b) Adecuación del establecimiento de carreras, planes, programas y métodos de estudio, a las necesidades planteadas por los organismos de dirección técnica del gobierno revolucionario, de acuerdo con la planificación general vigente.
- c) Ejecución de investigaciones científicas, tecnológicas y culturales, conforme a las necesidades generales de desarrollo del país.
- d) Vinculación de la masa estudiantil a su futura profesión y a las actividades productivas nacionales, por medio del trabajo, como elemento formador de la juventud.
- e) Asimilación, por parte de los estudiantes y profesores, del carácter de función social implícito en sus especialidades y de la urgencia de poner éstas al servicio de los planes de desarrollo.
- f) Participación común de estudiantes y profesores en empeños ideológicos y culturales, actividades de defensa patria y trabajos productivos.
- g) Consecución de una enseñanza dinámica y vital, no especulativa, contemplativa ni teorizante, sino íntimamente unida al esfuerzo nacional por la creación de la nueva sociedad y el hombre nuevo.
- h) Normación y regulación de la docencia y la investigación; desarrollo de estudios postgraduados y de centros de investigación del más alto nivel.
- i) Universalización de la universidad.

Las universidades tienen un significado esencial en muchos aspectos de la existencia de los países subdesarrollados. Pero para un país que, como Cuba, trabaja por salir del subdesarrollo y por construirse un porvenir libre de toda dependencia económica foránea, las universidades tienen, aunque igualmente esencial, un significado diferente.

En estos casos, las universidades se convierten, esta vez de veras y con gran profundidad, en elementos activos de la problemática nacional: elementos, en diversos aspectos, decisivos, que van más allá de la escueta formación de cuadros técnicos profesionales, aunque esto sea ya muy importante. Borrar las diferencias culturales entre los hombres, conseguir que junto a la elevación de su nivel material de vida, el pueblo vea elevadas sus perspectivas culturales, vigilar el pleno desarrollo intelectual del conglomerado social, pasa a ser, para las universidades, objetivo de concreto cumplimiento.

Además de ser centros normativos, regularizadores, orientadores y jerarquizadores de las investigaciones indispensables al futuro desarrollo económico, las universidades, culminaciones del sistema educacional del país, son elementos activos, dinámicos, vinculados a los problemas fundamentales de la actividad nacional, a los que cabe una muy concreta responsabilidad en ese desarrollo económico y en todo el sistema nacional de enseñanza.

Todo país subdesarrollado que “despega” y se despliega, necesita indispensablemente que las universidades pongan a su disposición el caudal técnico encerrado en sus aulas, desde el más alto nivel profesoral hasta el simple alumno ya dotado de ciertos conocimientos y de cierta experiencia, pasando por todos los restantes grados intermedios de lo docente. Es indispensable la presencia universitaria en las más altas investigaciones científicas; pero lo es, del mismo modo, en otros campos múltiples, que exigen recursos humanos de variable patrón técnico.

La universidad, pues, se convierte, en los procesos revolucionarios de ese tipo, en un organismo vivo de directas implicaciones en la elaboración y el desarrollo de la economía. No puede ser un organismo académico marginal, sino que tiene que ser un factor protagónico del desarrollo, simultaneador de la experimentación de nuevas técnicas, de la ejecución de muchos trabajos técnicos e incluso, y al propio tiempo, del trabajo productivo físico más modesto. Y no sólo porque los planes económicos, como demuestra nuestra Zafra de los Diez Millones, demanden la suma de los recursos humanos agrupados en el ámbito universitario, sino, en primerísimo lugar, por lo que de formador ideológicamente -de informador, y conformador sociológicamente- tiene el trabajo productivo. En cuanto a esto, nuestra experiencia ha demostrado que, sin una integración real y práctica en trabajos y en estudios comunes, es imposible salvar el abismo que desde los días renacentistas ha escindido, de un modo que podría llamarse trágico para la cultura universal, el trabajo intelectual del trabajo manual y viceversa; y esta experiencia ha demostrado, igualmente, que sin eso tampoco es posible la supresión de las barreras intelectuales entre el campo y la ciudad, mucho más difíciles de borrar que las materiales, y sin lo cual se puede asegurar, de paso, que las materiales jamás serían totalmente superadas.

Cuba concede por tanto, a este aspecto de la actividad universitaria, una importancia independiente de la productividad inmediata del aporte universitario al trabajo. Porque nadie duda de la alienación del analfabeto o del hombre reducido a tareas rudas y a bajos estadios culturales; pero la enajenación, la mutilación de potencialidades humanas que presupone la dedicación exclusiva a quehaceres intelectuales, no siempre se comprende, pocas veces se destaca en toda su intensidad y hasta, en ocasiones, es motivo de ignorante satisfacción.

Como en todo el sistema nacional de enseñanza, el régimen universitario se asienta sobre importantes principios previos como, por ejemplo, una atención realmente humanística a la solución de problemas personales de estudiantes o profesores; gran consideración al libre desenvolvimiento de las aptitudes vocacionales de los estudiantes, lo que hace que el trabajo y el estudio no constituyan, en ningún caso, penosas obligaciones sino gustosa realización de la plenitud del propio ser; y muy especialmente, alto grado de vigilancia para que las presiones que sobrevienen de las demandas de cuadros especializados que requiere el desarrollo económico no se traduzca, en ningún caso, en descenso de la calidad de la enseñanza.

En este punto, Cuba tiene que ser intransigente porque otro tipo de solución sería una solución falsa y, en definitiva, contraproducente. Verdad es que se necesitan numerosos graduados universitarios y rápida participación de los contingentes universitarios en muy diversas tareas del planeamiento nacional. Pero si el afán por la cantidad -de recursos humanos o de tiempo para prepararlos debidamente- se traduce en disminución de la calidad, el país no sólo no podría culminar su “despegue” del subdesarrollo sino que cometería un error de nefastas consecuencias para su desarrollo económico y social.

Cuba, comprometida en una acelerada planificación del desarrollo económico, resuelta a elevar al máximo, en el menor tiempo posible, su nivel de producción por habitante, tiene que dar un gran salto técnico y científico; la única solución posible viene a incidir con las cuestiones culturales y educacionales: multiplicación de la productividad del suelo, multiplicación de la productividad del trabajo; mecanización, industrialización; en suma, investigación científica y revolución técnica. Para lograr esto es imprescindible llegar a la universalización de la universidad.

5. UNIVERSALIZACION DE LA UNIVERSIDAD

Y ¿qué se entiende en Cuba por universalización de la universidad?

Se expresa con ello una concepción educacional que presupone, hasta en sus últimas consecuencias, el desarrollo de todas las facultades potenciales, de toda la inteligencia potencial del pueblo. Lo que implica la sustitución del trabajo primitivo, brutal, semianimal, demandador del gran esfuerzo físico y de interminables horas de labor, por un trabajo absolutamente inteligente, presidido del todo por la inteligencia. O sea, el trabajo mecanizado, automatizado: el trabajo que, a su vez, demanda altos niveles culturales y de especialización.

La universalización de la universidad es el producto de la culminación de la política de desarrollo de la educación de masas. O sea, la transformación de la “pirámide” tradicional en un rectángulo educativo. Un concepto dinámico que se asienta en una total masividad de las enseñanzas primaria, secundaria y preuniversitaria y que obtiene en la enseñanza universitaria, no el cierre de su ciclo, porque los estudios de postgraduados y los actualizadores “seguimientos” de alto nivel jamás pueden detenerse, pero sí su más alto grado en el sistema educacional regular.

En este sentido, Cuba puede decir que, aunque en las primeras fases, tiene en marcha lo que habrá de ser la universalización de la universidad; y que se encuentra ya haciendo ensayos experimentales en el nivel universitario. Según eso, la universidad

cubana no sólo ha crecido sensiblemente sino que se ha desarrollado, ensayando nuevas técnicas docentes, experimentando las posibilidades de aplicación de nuevos sistemas surgidos en otras partes del mundo socialista y capitalista, y comprendiendo, sobre todo, la transformación ideológica de su alumnado y de su claustro: ruptura de esquemas tradicionales de enseñanza y de estudios, nuevos enfoques del contenido de diversas materias, vinculación con la realidad social, etc.

Los planes educacionales masivos no dejan de presentar contradicciones con la necesidad de brazos para la producción. No es fácil resolver de golpe las necesidades de simultaneamiento del estudio y de las labores productivas. Si la llamada Escuela al Campo -traslado de escolares y profesores a zonas agrícolas durante cierto número limitado de semanas al año- ha sido un primer ensayo, las que se proyectan serán escuelas en el campo. Las secundarias rurales estarán en centros de producción agrícola, a fin de permitir una regular combinación del estudio con actividades productivas asequibles a los estudiantes conforme a su edad.

La meta previa es el logro de la enseñanza obligatoria universal hasta el nivel preuniversitario. Eso conseguido, generaciones completas se incorporarán a la producción con ese nivel de escolaridad y recibirán, en sus centros de trabajo, cursos de estudios superiores.

Puede ningún país del mundo pretender, con la actual estructura de las universidades -incluidas las cubanas- proporcionar enseñanza superior a cientos de miles de ciudadanos? Está fuera de discusión que no. Al sobrepasar los conceptos educacionales de la sociedad vieja, las subdesarrolladas aspiraciones a una enseñanza primaria y, cuando más, a una enseñanza secundaria más o menos masiva; al plantearnos como meta de la enseñanza la universalización de la universidad, no hay dudas de que hay que sobrepasar también la idea que tradicionalmente se ha tenido sobre las instituciones universitarias.

La solución no está en crear más universidades, sino en convertir al país en una universidad. Los centros industriales, agrícolas, educacionales, etc., serán otros tantos talleres-escuelas, donde los estudiantes realizarán las tareas de producción dirigidas por profesores, que a su vez, les impartirán los conocimientos teóricos necesarios.

Y es aquí donde la contradicción entre estudio y trabajo productivo se resuelve en una síntesis superior de desarrollo económico y educacional, porque las actividades productivas, los procesos productivos, constituirán la base material, el laboratorio donde todos los trabajadores reciban en un futuro sus estudios superiores.

Toda universidad podrá entonces, vinculada ya prácticamente por un lado a los procesos de la producción económica, promover por otro a estudios más rigurosos de postgraduados, más rigurosa dedicación a las altas investigaciones de toda índole, y más multiplicidad de estudios que merezcan, a la altura de la ciencia y la técnica contemporáneas, el calificativo de superiores.

Uno de los problemas serios que confronta Cuba actualmente es el que numerosos centros productivos están dirigidos por personas de clara inteligencia, de energía, de vocación para las tareas que abordan, pero con bajos niveles de conocimiento. Por tanto, despertar y desenvolver al grado máximo el potencial cultural implícito en las grandes masas populares, constituye una de las grandes urgencias revolucionarias.

Como una solución a esta realidad se están incrementando rápidamente los Estudios Dirigidos en las diferentes áreas universitarias. Con estos estudios van alcanzando un nivel adecuado aquellos jóvenes (o no tan jóvenes) que por encontrarse desempeñando tareas de responsabilidad insustituibles no pueden incorporarse como estudiantes de la enseñanza regular, y sin embargo, es urgente que adquieran esos conocimientos. Es posible que en ninguna otra parte del mundo esté planteándose en este instante con una agudeza como la que muestra en Cuba, el problema del binomio Universidad-Desarrollo Económico. Es posible también que, por la misma razón, en ninguna otra parte esté establecida, de un modo tan sociológicamente interesante, casi diríamos tan dramáticamente interesante, la incorporación de las universidades a los planes de desarrollo nacional.

Esta integración de la universidad a la vida nacional se produce hoy en todos los ámbitos de la vida universitaria cubana. Todas las Facultades e Institutos, todos los Departamentos y Secciones aportan, mientras aprenden, sus esfuerzos y experiencias a la realización de los cambios esenciales del país. No hay área, por pequeña que sea, que no tenga en la universidad un frente que cubrir, una tarea que realizar. Los estudiantes de Medicina prestan servicios médicos en los hospitales y policlínicos, adecuados a los distintos niveles de conocimiento de los diferentes años de la carrera; los estudiantes de Arquitectura participan en el planeamiento, diseño y ejecución de las múltiples obras que se realizan; los del Instituto de Economía -integrados en equipos de investigación- planifican el desarrollo de nuestras industrias, transportes y proyectos agrícolas; los de Humanidades realizan investigaciones sociales y trabajos de actividad social que contribuyen al desarrollo cultural y político de las distintas comunidades y permiten una mejor orientación de los planes de desarrollo económico. Y así podríamos hablar de los que estudian Agronomía, Ingeniería, etc.

La experiencia alcanzada ha llevado a la integración de equipos polivalentes de trabajo. Se organizan grupos de trabajos en los que participan alumnos y profesores de todas las áreas universitarias y se conciben los planes de desarrollo en su conjunto, tanto para la investigación como para el planeamiento y ejecución de los mismos. Vinculados a los organismos rectores de la planificación del país se contempla el fenómeno desde todos sus aspectos: social, técnico, de servicios o de construcción. Entre otros podría citarse el ejemplo de la Isla de la Juventud (Isla de Pinos), donde la Universidad de La Habana participa en toda la planificación del desarrollo entre 1970 y 1980. Allí, miembros del Departamento de Sociología y estudiantes de la Facultad de Humanidades analizan la composición de la población, los elementos a incorporar en la organización de las nuevas comunidades que surgen, según sus necesidades recreativas, de comunicación, etc. El Departamento de Economía estudia todo lo referido a la producción según su especificidad y su volumen (carne, productos lácteos, cítricos, etc.) a fin de determinar el tipo de fábricas a erigir, la fuerza de trabajo necesaria para la industrialización que se proyecta en la próxima década y aspectos similares de problemas afines. Profesores y estudiantes de Tecnología intervienen en la ejecución de los procesos productivos, determinan aspectos de básica importancia como, por ejemplo, lo referido a exigencias de electrificación de las diversas zonas, diseños de edificios y aun de pueblos enteros, trazado y realización de caminos, construcción de los internados

Tecnológicos y de otros Institutos y Escuelas; los de Agropecuaria atienden a todo lo relativo a sus diversas especialidades; los de Ciencias Jurídicas analizan el existir institucional, el funcionamiento de Tribunales Populares, etc.; los de Ciencias Políticas, Historia o Letras y Arte, realizan labores de orientación ideológica y de superación cultural de la población concentrada en la Isla. Y puede decirse que no hay rama o sector universitario que de un modo u otro, con mayor o menor intensidad, no esté interviniendo en la fascinante experiencia sociológica que está llevándose a cabo en la vieja Isla del Tesoro.

Lo anterior trae consigo determinadas consecuencias. Por lo pronto, fuera de toda consideración económica, la educación es concebida como un derecho del pueblo, en el que recibirla y adquirirla es un deber de cada ciudadano hacia toda la colectividad. Las inversiones educacionales, por consiguiente, tienen por único límite el determinado por los que se reconocen en el planteamiento económico de desarrollo general del país.

Otra importante consecuencia es la desaparición del desequilibrio entre la oferta y la demanda del personal calificado. Es conocido que, entre todas sus penosas contradicciones, los países subdesarrollados de América Latina, como los de cualquier otra parte, presentan, por una cara, la de necesitar millares y millares de más maestros, más médicos, más ingenieros, más expertos agropecuarios, más técnicos, científicos y humanistas de toda índole, si es que quieren poder satisfacer las necesidades crecientes de una población a la que se achaca la presencia de una “explosión demográfica”; y que esos mismos países presentan, por otra cara, la desocupación de gran parte de los escasos técnicos, científicos y humanistas que hoy poseen.

Entre nosotros el conflicto caracterizado por el superávit de técnicos y profesionales respecto a la demanda de las fuentes de trabajo, no tiene lugar. Rota la dependencia económica y política del imperialismo norteamericano, eliminadas las barreras que impedían el desarrollo nacional, concebida la cultura como patrimonio que debe ser alcanzado y disfrutado por todos y cada uno de sus casi ocho millones de habitantes, la estructura ocupacional presenta hoy -y presentará en los actuales términos durante algún tiempo, para presentarla más tarde en otros mucho más halagueños- una demanda ilimitada de recursos humanos y, especialmente, de los que pueda brindar la educación de más alto nivel.

Las dificultades, pues, que presenta Cuba en este terreno, no son las de otros países del mundo subdesarrollado o en inicios de desarrollo al estilo capitalista; mas no por diferentes dejan de ser serias.

De ahí lo satisfactorio del cambio cualitativo experimentado por las universidades cubanas, efectuado en función de la unidad de sus actividades con todas las del desarrollo nacional. Porque en días en que el cosmos nos ha achicado este planeta y comienza a rendirse a la ciencia y a la técnica, no se puede hablar de superación del subdesarrollo como simple mejoramiento de las tristes condiciones de vida padecidas por los pueblos del denominado Tercer Mundo; hay que concebirlo como un salto gigantesco que conduzca a los países a los que injustamente se ha obligado a quedarse a la retaguardia del mundo, hasta la altura cultural de nuestro siglo. Sin lo cual proseguirán siendo, eternamente, países subdesarrollados.

Esa es la misión de las universidades. Y pobre universidad será la que no aspire a cumplirla.

ANEXO Núm. 1

La masividad de la enseñanza, sin exclusión de la universitaria, es, como antes hemos visto, premisa fundamental a la factibilidad de los planes de desarrollo económico de Cuba. En cualesquiera circunstancias, esa masividad es indispensable a todo país subdesarrollado que se proponga dejar de serlo. No obstante, el hecho se ha agudizado para nuestro país, además, por el consuetudinario “drenaje” de cerebros, sufrido por él en aras del progreso norteamericano, y por los especiales esfuerzos de captación de técnicos, científicos y maestros hechos por los EE.UU. tras el triunfo de la Revolución.

¿Qué política hemos seguido, para lograr en el menor tiempo posible la suma de especialistas de alto nivel que demanda Cuba?

Primero: partir del principio que de poco sirven las campañas de alfabetización cuando no van acompañadas de transformaciones agrarias, sociales y económicas efectivas, realizadas con la cooperación de los pueblos.

Emprendido eso, inició Cuba su enorme campaña alfabetizadora del “Año de la Educación”, que redujo sus analfabetos del 37.5 por ciento al 3.9 por ciento en doce meses, mediante la movilización de unos 270 mil alfabetizadores remitidos hasta los lugares más remotos del país y de los cuales 100 mil eran jóvenes estudiantes. (Ver anexo núm. 2.)

Posteriormente, entre ese año y el de 1965, elevó su matrícula de enseñanza primaria para adultos, de 66,577 a 798,129, logrando en ese quinquenio un aumento de 731,552.

Segundo: impulsó entre los trabajadores urbanos y rurales la denominada Batalla del 6to. Grado, destinada a conseguir que todos completaran su enseñanza primaria; estableció la Enseñanza Obrero Campesina en todos los centros de trabajo, con especial preocupación por los agrícolas; y creó, adscritas a las universidades, las Facultades Obrero-Campesinas, con carácter preparatorio para diversos estudios universitarios. (Ver anexo núm. 3.)

Tercero: estableció un amplísimo régimen de becas de estudios de diversa índole que en el curso 1967-68 cubrió casi totalmente la cifra de 150 mil becarios y 146 mil semi-internos; de estos becarios, 14,889 pertenecen a las universidades. Y dedicó a ello un alto financiamiento (ver costo anual por alumno en el anexo núm. 4).

Cuarto: adaptó un sistema de ayuda económica a los alumnos que tenían necesidad de ella, conforme al carácter de los problemas personales presentados; y promulgó la Resolución Núm. 258/67 por la cual se entrega a los alumnos que trabajan y ameritan dedicar todo el tiempo al estudio, a acogerse a un régimen exclusivamente docente, con percepción, según los casos, de todo o parte de su salario.

Quinto: estructuró el sistema nacional de enseñanza a través de seis tipos:

1. Enseñanza General Politécnica
2. Enseñanza Técnica y Profesional
3. Enseñanza de Adultos
4. Enseñanza Diferenciada
5. Enseñanza Especial de la Mujer
6. Educación Extraescolar

La Enseñanza General Politécnica abarca trece grados: seis de primaria, cuatro de enseñanza secundaria básica y tres de enseñanza preuniversitaria.

Esta enseñanza, que viene precedida por una etapa preescolar para niños de 4 a 6 años de edad, es obligatoria durante los grados de primaria y secundaria. A partir de eso, el estudiante puede optar por el ingreso en los distintos tipos de escuelas e institutos de la etapa media superior, de formación de técnicos y profesionales de nivel medio, ya sea dentro del mismo sistema educativo o en los diversos planes de enseñanza que se desenvuelven a través de otros organismos estatales.

La enseñanza técnica y profesional capacita para la incorporación al trabajo en diversos campos de la producción, la docencia y la administración; y para proseguir estudios de más alto nivel.

Esta enseñanza abarca ocho ramas:

- Enseñanza Agropecuaria
- Enseñanza Industrial
- Enseñanza de la Pesca

- Enseñanza de la Administración
- Enseñanza Artístico-cultural
- Enseñanza de Idiomas
- Formación de Maestros
- Carreras y estudios universitarios

En los centros agropecuarios y tecnológicos, esta enseñanza se desarrolla con el cumplimiento conjunto del Servicio Militar Obligatorio.

ANEXO Núm. 2

Fuerza alfabetizadora:

Alfabetizadores Populares	121,000
Brigadistas “Conrado Benítez”	100,000
Brigadistas “Patria o Muerte”	15,000
Maestros	35,000

Brigadistas “Conrado Benítez” detallados por provincia:

Pinar del Río	4,503	alfabetizadores
Habana	36,673	”
Matanzas	5,071	”
Las Villas	16,794	”
Camagüey	9,865	”
Oriente	32,758	”
Total	105,664	”

Pertenecían a:

	Varones	Hembras
Escuelas primarias (6to. Grado)	27,063	28,071
Secundarias básicas	15,964	17,441
Preuniversitarios	2,420	2,056
Escuelas de maestros primarios	314	1,079
Escuelas de Comercio	1,021	1,797
Universitarios y maestros	633	2,094
Varios	3,295	1,785
TOTAL	50,710	54,323

ANEXO Núm. 3

REQUISITOS PARA EL INGRESO

Para ingresar en la Facultad Preparatoria Obrera y Campesina será indispensable cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener un nivel de conocimientos no inferior al del sexto grado de la escuela primaria.
2. Haber estado no menos de todo el curso inmediato anterior fuera del sistema nacional de educación, a excepción del correspondiente a la Educación Obrera y Campesina.
3. Ser obrero o campesino organizado dentro de la CTC (R); o miembro del MINFAR, del MININT, o dirigente de Organizaciones de Masas no incorporados a la producción, o Administrador de Empresas.
4. Haber cumplido 18 años de edad.
5. Pasar con buen éxito las pruebas mínimas de capacidad y aptitud para el ingreso a la Facultad Preparatoria Obrera y Campesina que se señalen oportunamente.

CARRERAS A LAS QUE PUEDEN INGRESAR LOS GRADUADOS DE LA FACULTAD OBRERA Y CAMPESINA

	Especialidades:
Carreras que comprende la Facultad de tecnología	INGENIERO CIVIL 1) Hidráulica 2) Estructuras 3) Vías de Comunicación
	ARQUITECTO
	INGENIERO MECANICO 1) Energía 2) Electrónica y Telecomunicación
	INGENIERO ELECTRICISTA INGENIERO INDUSTRIAL INGENIERO QUIMICO INGENIERO GEOFISICO INGENIERO DE MINAS

<p>Carreras que comprende la Facultad de Ciencias</p>	<p>LICENCIATURA EN MATEMATICA LICENCIATURA EN FISICA LICENCIATURA EN QUIMICA LICENCIATURA EN QUIMICA FARMACÉUTICA LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS LICENCIATURA EN GEOLOGIA</p>
<p>Carreras que comprende de la Facultad de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>INGENIERO AGRONOMO SUCROTÉCNICO INGENIERO PECUARIO MÉDICO VETERINARIO</p>
<p>El Plan “A” de la Facultad Obrera y Campesina prepara para el ingreso a las siguientes carreras</p>	<p>INGENIERO CIVIL ARQUITECTO INGENIERO MECANICO INGENIERO ELECTRICISTA INGENIERO INDUSTRIAL LICENCIATURA EN GEOLOGIA INGENIERO GEOFISICO INGENIERO DE MINAS LICENCIATURA EN QUIMICA LICENCIATURA EN QUIMICA FARMACÉUTICA INGENIERO QUIMICO LICENCIATURA EN MATEMATICA LICENCIATURA EN FISICA</p>
<p>El Plan “B” de la Facultad Obrera y Campesina prepara para el ingreso a las siguientes carreras</p>	<p>LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS INGENIERO AGRONOMO SUCROTÉCNICO INGENIERO PECUARIO MÉDICO VETERINARIO</p>